



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA
LABOLAB CIA. LTDA A LOS SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.012**

1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

El crecimiento económico de Ecuador tendrá la segunda media anual más alta de Sudamérica entre 2011 y 2013, según un análisis publicado ayer por el diario Folha de Sao Paulo. Junto con Perú, nuestro país mantiene el mayor dinamismo en toda la región.

El periódico citó estudios de la consultora británica Economist Intelligence Unit y de los bancos Itaú y HSBC, que coinciden en que el crecimiento económico de Ecuador será de un promedio anual del 5,5% en el período analizado. Perú ocupará el primer lugar de la región con un 6,4%. Según los análisis, en segundo lugar se ubicará Ecuador, seguido de Chile (5,4%), Colombia y Bolivia (ambos 5%), Argentina (4,9%), Uruguay (4,6%), Guyana (4,5%), Surinam (4,5%), México (3,9%), Paraguay (3,2%) y Venezuela (3,2%). En el caso de Brasil, tres estudios proyectan que la media de crecimiento anual será de 2,4%.

En general, se espera que el crecimiento regional del PIB en este año suba a 3,9%, de un estimado de 3,1% en 2012, a pesar de que los riesgos para estas previsiones siguen a la baja, dada la continua incertidumbre global. Los estudios también citan a algunos países asiáticos y europeos, entre ellos, destacan las previsiones de crecimiento de China, que sitúan en un promedio del 8,5% Indonesia (6,4%), India (6,4%), Turquía (5,2%), Malasia (4,9%), Rusia (3,9%), Tailandia (3,4%), Sudáfrica (3,1%) y Polonia (2,7%).

Según el economista jefe del banco Itaú, Ilan Goldfajn, todos los países latinoamericanos han sentido los efectos de la crisis global, pero la desaceleración de la economía brasileña es mayor por la baja tasa de inversión pública, que se sitúa en un 18% del Producto Interno Bruto (PIB).

En el caso de Perú y Ecuador, los dos países latinoamericanos con el mejor comportamiento económico, la tasa llega a 25,4% del PIB, señaló el experto. El salto cualitativo en competitividad para mirar Ecuador con una de las mejores tasas de crecimiento económico de América Latina es resultado de la inversión pública, manifestó Verónica Sión, titular del Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro).

Hasta septiembre del año pasado, el Gobierno invirtió más de \$ 1.500 millones en bienes de capital y \$ 3.300 millones en 880 km de carreteras en buen estado. "Son tareas que se han realizado con la implementación de políticas públicas dirigidas a estimular el desarrollo y la estabilidad", dijo Sión.

Luis Rosero, analista económico, destacó que la inversión pública ha dinamizado la economía y vía efecto multiplicador ha incidido en varios sectores económicos, principalmente en la construcción. "La edificación de carreteras e infraestructura física (hidroeléctricas, puentes, remodelación de aeropuertos, etc.) ha generado demanda de insumos en el sector, que aumenta la cantidad de proveedores de materias primas", subrayó Rosero.

LABOLAB

Por otra parte, la consultora británica resaltó la reducción de la pobreza en Ecuador de 9 puntos porcentuales en los últimos años. El informe destaca que la pobreza continúa con tendencia a la baja en América Latina, a pesar de algunos avances existe aún la desigualdad de ingresos que es un desafío urgente en la región.

La economía ecuatoriana ha presentado un robusto y continuado crecimiento en los últimos años, cultivando varios logros como no haber entrado en recesión durante la crisis económica global de 2009, a pesar de no tener moneda propia.⁸ A partir de 2007 se dio un cambio de timón en la política económica, pagando toda la deuda con el FMI y alejándose de sus imposiciones que limitaban el gasto público en el país.⁹ Era tal la sumisión a este organismo que tenía un piso entero dentro del Banco Central del Ecuador, desde donde monitoreaba la economía nacional, y ni siquiera pagaba arriendo.¹⁰ Luego del incumplimiento de la deuda externa, Ecuador ha concentrado sus esfuerzos en diversificar su matriz energética, pagar la enorme deuda social e incrementar la inversión pública en infraestructuras: hidroeléctricas, carreteras, aeropuertos, hospitales, colegios, etc.

Al analizar en forma global los resultados y estados financieros, podemos afirmar que la empresa obtuvo una utilidad del ejercicio por el valor de US\$ 14.603,91 en relación a la obtenida en el año 2.011 que fue de US\$ 8.934,32, lo que significa que la empresa elevó sus ventas en un 19.2% mejorando los niveles de rentabilidad y manteniendo un adecuado punto de equilibrio en lo que respecta al control de costos y gastos operacionales.

2) DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Las operaciones del año 2.012 se realizaron conforme a los términos de los estatutos sociales y a las disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2.012, en las cuales asistieron todos los socios por sus propios derechos o a través de representación.

3) HECHOS EXTRAORDINARIOS.

No ocurrieron otros hechos extraordinarios que merezcan una mención especial en el ámbito administrativo, laboral y legal. Se tiene previsto cumplir con la disposición establecida por la Superintendencia de Compañías y continuar con el proceso de conversión de los estados financieros a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

4) SITUACION FINANCIERA.

El capital de trabajo de la empresa arroja un valor de US\$ 1.751,44, cantidad que cubre cubrir cualquier contingencia y obligación inmediata. Asimismo la solvencia de la empresa se encuentra ubicada en el 1.04 en relación al obtenido en el año 2.011 donde existió un negativo índice, lo que quiere decir que actualmente la empresa se encuentra cubierta para cubrir sus cuentas por pagar de forma inmediata.

Q



La Utilidad que la empresa obtuvo en el año 2.012 fue por el valor de US\$ 14.603,91 en relación a la obtenida en el año 2.011 que fue de US\$ 8.934,32, lo que significa que la empresa controló mejor sus niveles de endeudamiento, proyectó de una mejor manera su flujo de caja y analizó el punto de equilibrio para no tener un desbalance similar al que existió en el año 2.011.

El detalle de estas transacciones está a disposición de los socios en los estados financieros.

5) DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Sugiero a los señores socios que las utilidades obtenidas sean destinadas al pago de impuestos conforme la ley y el saldo distribuido entre los accionistas en función de la liquidez de la empresa.

6) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA 2.013.

Durante el año 2.013, pretendemos continuar aportando nuestros esfuerzos principalmente en la oferta de servicios, mejorando los estándares de calidad, teniendo personal técnico científico totalmente capacitado para suplir las necesidades de los clientes.

Finalmente aprovecho la oportunidad para agradecer el apoyo y confianza que he recibido de ustedes.

Atentamente,


Dra. Cecilia María Luzuriaga Gómez
Gerente General

Quito, a Mayo 2.013